



Acta de la reunión plenaria de la Comisión Permanente de LATÍN para la EBAU, celebrada el miércoles 9 de noviembre de 2022, a las 17:00 horas, de manera telemática, mediante el Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), a través de Google Meet (<https://meet.google.com/agy-jzzi-nvj>),

ASISTENTES:

Coordinadores:

D. Joaquín Villalba Álvarez (Facultad de Filosofía y Letras de la UEX)

D. Abel Morcillo León (IES Sáenz de Buruaga)

Miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D. José María	Alegre Barriga	IES Profesor Hernández Pacheco
D ^a . M ^a José	Álvarez Miña	IES Universidad Laboral
D ^a . Mónica	Andrés García	IES San Pedro de Alcántara
D. Manuel	Barbecho Terrón	IES Maestro Juan Calero
D. Santiago	Campo Moreno	IES Albarregas
D. Manuel	Cidoncha Flores	IES Donoso Cortés
D. Saturnino	de Prado Herrera	IES San José
D ^a . Marta	Martínez Hernández	IES San Martín
D ^a . M ^a del Pilar	Moliner Santiago	IES Puente Ajuda
D. Manuel Ignacio	Moreno Cansado	IES Albalat
D. José Tomás	Saracho Villalobos	IES Llerena

Otros asistentes, no miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D ^a . María Isabel	Ardana Pozo	IES Bárbara de Braganza
D ^a . María Mercedes	Arenilla Jiménez	IES San Roque
D ^a . Juana	Benítez Borrego	IES Ildelfonso Serrano
D. Carlos	Cabanillas Núñez	IES Santiago Apóstol
D ^a . Rosa	Campillejo García	IES Sierra La Calera
D. José	Delgado Pajuelo	IES Quintana de la Serena
D ^a . Isabel	Durán Rivera	IES Al-Qázeres
D ^a . María Soledad	Fernández Risquete	Escuela Virgen de Guadalupe.
D ^a . María Isabel	Galeano Duque	IES Virgen de Guadalupe
D. Ángel Luis	Gallego Real	IES Vegas Bajas
D. Francisco Javier	García Barrantes	Colegio Santa Cecilia
D ^a . Gemma María	García Domínguez	IES Enrique Díez Canedo
D ^a . María Josefa	García Muñoz	IES Zurbarán
D ^a . María Dolores	Gómez Pesado	IES Lacimurga Constantia Iulia
D. Antonio	González Caballero	IES Virgen de Gracia
D ^a . Eva	González Fernández	IES Jaranda
D ^a . Carmen	Guerrero Contreras	IES Santa Lucía del Trampal
D ^a . María Carmen	Jaramillo Lencero	IES Zurbarán
D ^a . M ^a Ángeles	Jiménez Martín	IES Norba Caesarina
D ^a . Elisabet	Lavado Aldana	IES Carolina Coronado
D ^a . Nuria	López Tejido	IES Ramón Carande
D. Eugenio	Luengo Hernández	IES Ágora
D ^a . Araceli	Martín Jurado	IES Gabriel y Galán
D ^a . Paula	Martín Sánchez	IES Augustóbriga
D. Jesús Javier	Mena Fernández	Colegio Ntra. Sra. de la Asunción
D ^a . Cristina	Mera Horrillo	IES Joaquín Sama
D. Francisco Javier	Palma Barrero	IES Francisco Vera
D ^a . M ^a Luzdivina	Pérez Borrego	IES Sierra de Santa Bárbara
D. José	Pizarro Calvo de Mora	IES Mario Roso de Luna
D. José	Prieto Acero	IES Sierra de San Pedro
D ^a . Isabel	Ramos Sánchez	IES Zurbarán
D ^a . Dolores	Rincones Albarrán	IES Alba Plata
D ^a . Inmaculada	Rosso López	IES Extremadura
D ^a . María del Mar	Sánchez García	IES Pérez Comendador
D ^a . Ana Isabel	Sánchez Lozano	IES Muñoz Torrero
D ^a . M ^a Dolores	Sousa Mas	IES Los Moriscos
D ^a . María	Tena Romero	IES Antonio de Nebrija

Excusa su inasistencia el profesor Mario del Río González, del IES Alagón, de Coria.

De manera telemática, siendo las 17:00h del día 9 de noviembre de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Latín, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de los Coordinadores.**
- 3. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad y asentimiento.

2. Informe de los Coordinadores.

Comienza la reunión con la presentación de los coordinadores, Joaquín Villalba Álvarez, por parte de la Universidad de Extremadura, y Abel Morcillo León, por parte de la Secretaría General de Educación.

a) Resultados de la EBAU 2022

Joaquín Villalba comenta que los resultados en la prueba de Latín II del curso pasado han sido mejores que en años anteriores. Con respecto a la dificultad de las pruebas también indica que, en su opinión, han sido bastante asequibles y que así se lo han transmitido diferentes compañeros y compañeras.

La nota media de la materia de Latín se sitúa unas décimas por encima de la nota media global. Se aporta un documento de la UEX en el que se exponen las notas medias de cada una de las materias de las EBAU, así como de las notas medias totales, tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria. En estas tablas se observa que:

- En la convocatoria ordinaria, la nota media total de Latín fue de 7,11 sobre 531 exámenes corregidos: un 7,09 en la fase general en la que hubo 527 exámenes y un 8,69 en la fase específica en la que hubo 4 exámenes. La nota media global de todas las materias fue de 6,92:
- En la convocatoria extraordinaria, la nota media total de Latín fue de 6,30 sobre 135 exámenes corregidos, todos ellos en la fase general. La nota media global de todas las materias fue de 5,33. Por tanto, la nota media de Latín II fue casi un punto superior a la media general.

b) Información sobre la EBAU 2023.

Tal y como se dijo el año pasado, y ante los inminentes cambios que experimentará la prueba a partir del año 2024, el modelo de examen de este año 2023 será el mismo modelo COVID que lleva implantado desde 2020, lo que debe confirmarse cuando se publique la correspondiente Orden Ministerial que determina las características de la Prueba EBAU para este curso. En los documentos que se publican va detallada la puntuación de cada apartado teniendo en cuenta el 'modelo covid' actual. Será, además, el último año que la prueba siga el citado modelo.

Con respecto a las características de la prueba a partir del año 2024, la incertidumbre es total. Esperamos tener alguna noticia a lo largo del presente curso.

En lo que se refiere a la prueba EBAU de este año, **el único cambio reseñable e importante** tiene que ver con la corrección del listado de términos que forma parte del apartado de Léxico. Como el Coordinador Joaquín Villalba recordó, en la última reunión de la Comisión permanente durante el curso pasado, celebrada el 21 de abril, se aprobó un cambio en el susodicho listado. En concreto, se eliminaron 47 términos por diferentes razones (por ser palabras inexistentes en latín, por ser repetitivas y contar en la lista con palabras de la misma familia, por dar poco juego desde el punto de vista de su evolución al castellano, por carecer de cultismos, etc.). Estos 47 términos fueron sustituidos por otros 49 que se consensuaron en la última reunión, según consta en el acta correspondiente, que se puede consultar en la página web de la UEX: https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2021-22/materias/latin-ii-1.

En este sentido, Joaquín Villalba llama la atención sobre un error en la nómina de palabras eliminadas: donde dice *cingulum*, que en realidad no estaba en el listado anterior, debe decir *cinctum*.

El listado actualizado se remitirá a la UEX para que se cuelgue en la página web junto con la presente acta a la mayor brevedad.

A fuerza de resultar fastidioso, el coordinador Joaquín Villalba vuelve a repetir a los presentes (y ruega que así conste en acta para público conocimiento), que conviene leer y revisar todas las indicaciones, contenidos y especificaciones que sobre la materia de Latín II se vienen colgando en la web de la UEX en los últimos años. Se pueden consultar en el apartado “Contenidos”, y en ellos se ofrece información importante sobre las características y requisitos fundamentales todos y cada uno de los bloques de contenidos de que consta el examen (Traducción, Morfología, Sintaxis, Léxico y Literatura). De todos modos, ante cualquier duda recuerda que ambos coordinadores estamos a la entera disposición del profesorado de nuestra materia.

Joaquín Villalba recuerda también que el pasado curso, desde la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), se promovió un proceso para armonizar a nivel nacional las pruebas de acceso a la universidad que se realizan en cada comunidad autónoma. A tal fin, se nos pidió un informe sobre la prueba de Latín en Extremadura, que se envió en su día, con vistas a esa posible armonización de la EBAU.

La Coordinadora nacional encargada de la prueba de Latín elaboró un informe final en el que se cotejaban los modelos de examen de Latín en toda España. En el mismo se constatan tanto convergencias como divergencias en las pruebas de todas las comunidades. La conclusión más o menos clara de todo este proceso fue que, pese a las convergencias en muchos de los aspectos de la prueba en cada territorio, la elaboración de una prueba única para toda España se antoja como algo inviable, dada la idiosincrasia de cada comunidad.

3. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.

El coordinador Joaquín Villalba señala que Abel Morcillo ha realizado un breve formulario que ha enviado a todos los participantes en la reunión para que dejen constancia de su asistencia a la reunión y, además, indiquen su deseo de pertenecer a la Comisión

Permanente de Latín de las EBAU para el curso 2022/2023.

En principio, dada la situación de indeterminación con respecto al modelo de la prueba, no se plantea ningún objetivo fundamental de cambio para este curso, más allá de revisar todos los contenidos específicos de cada bloque y corregir posibles errores.

La Comisión Permanente de Latín para las EBAU durante el curso 2022/2023 queda constituida por los siguientes miembros:

Apellidos y Nombre	Centro	Localidad
COORDINADORES DE LA MATERIA		
Joaquín Villalba Álvarez	Facultad de Filosofía y Letras	Cáceres
Abel Morcillo León	IES Sáenz de Buruaga	Mérida
MIEMBROS DE LA COMISIÓN		
1. Alegre Barriga, José María	IES Profesor Hernández Pacheco	Cáceres
2. Álvarez Miña, María José	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
3. Andrés García, Mónica	IES Castuera	Castuera
4. Barbecho Terrón, Manuel	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
5. Campo Moreno, Santiago	IES Albarregas	Mérida
6. Cidoncha Flores, Manuel	IES Donoso Cortés	Don Benito
7. De Prado Herrera, Saturnino	IES San José	Villanueva de la Serena
8. Martínez Hernández, Marta	IES San Martín	Talayuela
9. Moliner Santiago, María del Pilar	IES Puente Ajuda	Olivenza
10. Moreno Cansado, Manuel Ignacio	IES Albalat	Navalmoral de la Mata
11. Saracho Villalobos, José Tomás	IES Llerena	Llerena

Una vez constituida la Comisión Permanente, el coordinador explica la posibilidad de que esta Comisión Permanente se constituya como “Seminario Permanente” de Latín. En este sentido, el coordinador explica que la Consejería de Educación y Empleo podrá conceder 2 créditos de formación al profesorado funcionario de Educación Secundaria integrante de la Comisión Permanente siempre que asista al número mínimo de reuniones establecidas y cumpla satisfactoriamente con las funciones encomendadas a la Comisión y que esta se constituya previamente como “Seminario Permanente”.

Los miembros de esta Comisión Permanente deciden por mayoría constituirse en Seminario Permanente de Latín para este curso 2022/2023.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:50 horas del día 9 de noviembre de 2022.



Fdo.: Joaquín Villalba Álvarez
Coordinador
por la Universidad de Extremadura



Fdo.: Abel Morcillo León
Coordinador
por la Secretaría General de Educación